



Bogotá, D.C. marzo 19 de 2020

ACLARACIÓN DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 010-2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA-EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LOS SERVICIOS EN LAS UNIDADES FUNCIONALES NEURO-ONCOLOGÍA, ORTOPEDIA, CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA, GASTROENTEROLOGÍA, CABEZA Y CUELLO, SALAS DE CIRUGÍA Y MEDICINA PERIOPERATORIA, UNIDADES QUIRURGICA Y DEMÁS QUE LO REQUIERAN, ADQUIRIR MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTRATOS GLOBALES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES PARA CADA PACIENTE Y LAS SOLICITUDES DE LOS SERVICIOS, DE ACUERDO CON LA PRESENTE CONVOCATORIA

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado mantiene la calificación, y la subsanación presentada por los proponentes y **HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **DISORTHO S.A., MEDINISTROS S.A.S., LA INSTRUMENTADORA S.A.S., EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SAS, OSTEOMEDICAL SAS, PROMED QUIRURGICOS EU, ORTOMAC SAS, GILMEDICA SA, SURGICON & CIA S.A.S, LOGISTICA PARA ISPOSITIVOS MEDICOS SAS, MEDIIMPLANTES SA, W LORENZ SAS, L H SAS, SMITH & NEPHEW COLOMBIA SAS, JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA SAS, INSUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO SAS. Y EUROCARES SAS Y BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA.**

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S.**

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Capítulo 1 de los Términos de Referencia.)

OSCAR EDUARDO CARERÑO ACOSTA

Profesional Especializado

Elb/Asesoría de la Dirección/OECA/Laura.



Calle 1ª No 9-85 · PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia



Incancerología